



Indicadores de evaluación inicial

Física y Química · 1.º Bachillerato

REGISTRO DIAGNÓSTICO · USO DOCENTE

FINALIDAD DEL REGISTRO

Registro diagnóstico destinado a identificar las bases científicas, matemáticas y experimentales con las que el alumnado inicia Física y Química, atendiendo especialmente al razonamiento, el manejo de magnitudes y unidades, y la interpretación de la materia, el movimiento, las fuerzas y la energía.

Su finalidad es **orientativa y no calificadora**: permite detectar fortalezas, aprendizajes en proceso y necesidades prioritarias de refuerzo durante las primeras semanas del curso.

CÓMO UTILIZAR ESTE REGISTRO

- Marque **una sola casilla** por indicador. Utilice **N/O** cuando no se disponga de evidencia suficiente.
- Las evidencias proceden de la resolución de problemas, las prácticas de laboratorio, la interpretación de datos y gráficas, el trabajo con fuentes y la observación de aula.
- El registro **no genera puntuación ni nivel de desempeño**: la valoración cuantitativa corresponde a la prueba y los niveles de logro, a la rúbrica.
- Complete al final la **síntesis diagnóstica** para orientar las medidas de refuerzo de las primeras semanas.

ESCALA DE REGISTRO

Sí El aprendizaje se manifiesta de forma suficientemente autónoma y consistente.

Parcial Se manifiesta, pero con errores, inseguridad o necesidad de ayuda.

No No se evidencia todavía el aprendizaje.

N/O No observado o no se dispone de evidencia suficiente.

El registro combina indicadores vinculados a los aprendizajes de la prueba diagnóstica con otros de carácter observacional que una prueba escrita no permite valorar adecuadamente. La fuente de evidencia utilizada en cada caso —prueba inicial, observación de aula, producciones del alumnado u otras— queda a criterio del docente.

No es una prueba ni una rúbrica. Se trata de un registro diagnóstico complementario: no otorga puntuaciones ni niveles de desempeño. La valoración cuantitativa corresponde a la prueba de evaluación inicial y la descripción de niveles de logro, a la rúbrica de la asignatura.

Los indicadores pueden valorarse mediante evidencias variadas durante las primeras semanas. El registro es independiente de cualquier prueba concreta y tiene finalidad diagnóstica, no calificadora.

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)**, el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, como referencia de los aprendizajes de la ESO, y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, currículo de Física y Química de 1.º de Bachillerato.

No se exige haber cursado Física y Química de 4.º de ESO, aunque los conocimientos de quienes sí la cursaron pueden registrarse como fortalezas. No se plantean como requisitos de entrada la configuración electrónica desarrollada, la nomenclatura orgánica sistemática, los gases ideales, la estequiometría avanzada ni la cinemática vectorial: el currículo de primero los desarrolla durante el curso.

Física y Química · 1.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

1 DESTREZAS CIENTÍFICAS Y MATEMÁTICAS

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Formula preguntas e hipótesis comprobables y reconoce las variables que intervienen en una investigación sencilla.	☐	☐	☐	☐
Diseña o interpreta procedimientos experimentales identificando condiciones de control, mediciones y medidas básicas de seguridad.	☐	☐	☐	☐
Organiza e interpreta datos mediante tablas y gráficas, distinguiendo observaciones, resultados e interpretaciones.	☐	☐	☐	☐
Utiliza magnitudes, unidades del Sistema Internacional, notación científica, proporcionalidad y despejes algebraicos en situaciones fisicoquímicas.	☐	☐	☐	☐
Comprueba la coherencia de los resultados mediante unidades, estimaciones y razonamientos, y comunica sus conclusiones de forma clara.	☐	☐	☐	☐

2 MATERIA Y ESTRUCTURA ATÓMICA

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Clasifica sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y selecciona métodos de separación adecuados a sus propiedades.	☐	☐	☐	☐
Interpreta la composición de disoluciones y realiza cálculos sencillos de concentración utilizando las unidades apropiadas.	☐	☐	☐	☐
Reconoce la estructura básica del átomo y relaciona número atómico, número másico, protones, neutrones y electrones.	☐	☐	☐	☐
Diferencia átomos, isótopos e iones y utiliza la tabla periódica para obtener información básica sobre los elementos.	☐	☐	☐	☐
Relaciona de forma elemental la estructura y el enlace de las sustancias con algunas de sus propiedades y utiliza fórmulas y nombres químicos previamente trabajados.	☐	☐	☐	☐

3 CAMBIO Y REACCIONES QUÍMICAS

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Diferencia cambios físicos y químicos y reconoce evidencias de una reacción química.	☐	☐	☐	☐
Interpreta y ajusta ecuaciones químicas sencillas respetando la conservación de los átomos y de la masa.	☐	☐	☐	☐
Utiliza relaciones cuantitativas básicas para interpretar la composición de sustancias y las proporciones de una reacción, atendiendo a los aprendizajes previos del alumnado.	☐	☐	☐	☐

4 MOVIMIENTO E INTERACCIONES

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Diferencia posición, desplazamiento, distancia recorrida, rapidez, velocidad y aceleración en situaciones sencillas.	☐	☐	☐	☐
Interpreta gráficas de movimiento y relaciona sus características con las magnitudes físicas representadas.	☐	☐	☐	☐
Resuelve problemas elementales de movimiento utilizando relaciones matemáticas adecuadas y explicando el significado de los resultados.	☐	☐	☐	☐

Física y Química • 1.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · Parcial con errores, inseguridad o ayuda · No no se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

4 MOVIMIENTO E INTERACCIONES (CONTINUACIÓN)

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Identifica fuerzas, representa sus direcciones y sentidos y relaciona la fuerza resultante con los cambios en el movimiento.	☐	☐	☐	☐
Aplica de forma básica las leyes de Newton y reconoce interacciones como peso, normal, rozamiento o tensión cuando han sido previamente trabajadas.	☐	☐	☐	☐

5 ENERGÍA Y CONSERVACIÓN

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Reconoce diferentes formas de energía y explica sus transformaciones en situaciones cotidianas.	☐	☐	☐	☐
Utiliza relaciones sencillas de trabajo, energía cinética, energía potencial y potencia en problemas adecuados a su experiencia previa.	☐	☐	☐	☐
Aplica el principio de conservación de la energía y distingue entre conservación de la energía total y disipación de energía mecánica.	☐	☐	☐	☐

6 MODELIZACIÓN, CIENCIA Y SOCIEDAD

INDICADOR	SÍ	PARCIAL	NO	N/O
Selecciona un modelo o procedimiento adecuado para resolver un problema y reconoce las simplificaciones que realiza.	☐	☐	☐	☐
Contrasta información científica utilizando fuentes fiables y distingue afirmaciones fundamentadas de otras que carecen de evidencias suficientes.	☐	☐	☐	☐
Utiliza recursos digitales, calculadoras o simulaciones para explorar, representar o comprobar fenómenos cuando dispone de ellos.	☐	☐	☐	☐
Participa responsablemente en actividades de laboratorio y trabajo cooperativo, respetando normas de seguridad, escuchando otros razonamientos y contribuyendo a la resolución de problemas.	☐	☐	☐	☐
Analiza aplicaciones de la física y la química considerando sus beneficios, riesgos y repercusiones sociales, ambientales y sobre la salud.	☐	☐	☐	☐

Física y Química · 1.º Bachillerato

Alumno/a _____ Grupo _____ Fecha _____

Sí autónomo y consistente · **Parcial** con errores, inseguridad o ayuda · No se evidencia · N/O sin evidencia suficiente

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA

Los indicadores pueden valorarse mediante evidencias variadas durante las primeras semanas. El registro es independiente de cualquier prueba concreta y tiene finalidad diagnóstica, no calificadora.

Fortalezas detectadas

.....

.....

.....

.....

.....

Aprendizajes prioritarios para reforzar

.....

.....

.....

.....

.....

Observaciones

.....

.....

.....

.....

.....

REFERENCIA CURRICULAR

Indicadores elaborados tomando como referencia la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)**, el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo**, como referencia de los aprendizajes de la ESO, y el **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, currículo de Física y Química de 1.º de Bachillerato.

No se exige haber cursado Física y Química de 4.º de ESO, aunque los conocimientos de quienes sí la cursaron pueden registrarse como fortalezas. No se plantean como requisitos de entrada la configuración electrónica desarrollada, la nomenclatura orgánica sistemática, los gases ideales, la estequiometría avanzada ni la cinemática vectorial: el currículo de primero los desarrolla durante el curso.